

Suscripciones: Pago anticipado.

En Granada, un mes, tres reales; en el resto de España, trimestre, diez; extranjero, idem, veinte.

Números sueltos: del día, 10 céntimos; del mes actual, 25, y atrasados, 50 céntimos de peseta.

OFICINAS E IMPRENTA,

Calle de la Colcha, núm. 12.

LA PUBLICIDAD

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL

Viernes 18 de Marzo de 1887.

Anuncios: 10 cént. línea del tipo ocho en la 4.ª plana; 25 en la 3.ª; 75 en la 2.ª y una peseta en la primera.

Esquelas mortuorias: 5 pesetas cada vez, al ancho de una columna de la 4.ª plana; 10 en la 3.ª; 40 en la 1.ª, y precios convencionales para las de gran tamaño.

Comunicados: de 1 á 50 pts. línea, á juicio del Director.—Pago anticipado.

Año V.

DIRECTOR-PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

N.º 545

LA LEY DEL TIMBRE.

«El Comercio Español» publica en su último número los trabajos de las Comisiones del Círculo de la Unión Mercantil que han servido de base á una notable exposición que la Junta directiva ha dirigido al ministro de Hacienda, solicitando que se modifique la ley del timbre y que se impida que sigan interpretándola como hasta aquí, los encargados de inspeccionar su cumplimiento.

El asunto no puede ser de más importancia para el comercio: así lo demuestran el acuerdo unánime de la última Junta general ordinaria del Círculo y el interés que comerciantes é industriales tienen en verle favorablemente resuelto.

Los trabajos de que hablamos se refieren á las facturas de comercio, á la nota que ha de expresarse que el libro «Diario» se utiliza para otro año que aquel que se empezó á usar, y á la necesidad de que muchos contribuyentes que por la índole de su negocio de ventas al detall, no deben merecer el calificativo de comerciantes, sino de expendedores al «detalle», sean excluidos de la obligación de llenar un libro «Diario» reintegrado.

La Junta directiva del Círculo, al aprobar las para redactar la exposición á que nos referimos, hace sobre cada uno de estos extremos, atinadísimas consideraciones.

Y con razón dice:

«Entre el Código de Comercio que consagra la inviolabilidad del domicilio en su artículo 45, estableciendo que «no se podrá hacer pesquisas de oficio por juez, ó tribunal ni «autoridad» alguna, para inquirir si los comerciantes llevan sus libros con arreglo á las disposiciones de este Código, ni hacer investigación ó examen general de la contabilidad en las oficinas ó escritorios de los comerciantes,» y lo preceptuado por la ley del timbre en su art. 176 que impone la multa de 100 pesetas á los que no exhiban á los agentes de la administración los libros de comercio, hay una contradicción manifiesta, palpable, que convendría armonizar, pues mientras el Código hace un sagrado de los libros comerciales, la ley del timbre los pone á merced de cualquier agente de la administración.»

Hé aquí ahora lo que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil solicita en la exposición de que nos ocupamos, y que ya está en poder del ministro de Hacienda:

1.º Que de conformidad á lo dispuesto en el art. 173 de la ley del timbre, se declaren «rentas del sello móvil á las facturas de los comerciantes que no estén suscritas por el que las expide.

2.º Que la nota exigida por el artículo 170 de la misma ley, bastará que la autorice el jefe de la casa ó un dependiente en su nombre y en su día, se suprima por completo semejante requisito.

3.º Que las visitas domiciliarias de los investigadores del timbre, se limiten á las operaciones verificadas con posterioridad al último certificado que presenten los interesados.

4.º Que se estudie y resuelva la contradicción que aparece entre el art. 45 del Código de Comercio y el 176 de la ley del timbre.

Y 5.º Que al redactarse la nueva ley del timbre se corrijan las notorias contradicciones en que se hallan algunos de los artículos de la vigente y al Código de Comercio, en cuanto el libro «Diario», rectificándose también los conceptos que obliguen al comerciante ó industrial, que para los efectos de los libros legalizados tienen igual carácter, y aumentándose el tipo de tributación tanto en Madrid como en provincias, para conceptuar obligados á los contribuyentes por industria y comercio á llevar aquel libro.

EL CARDENAL JACOBINI.

No puede ser: «El Resumen» ha sido sin duda mal informado. ¿Que aún tenía el secretario del pobre, del mendigo, del prisionero, del Vaticano, del Papa, en fin, riquísimos encajes y brillantes joyas? ¡imposible! ¡pedir al pobre campesino ó al misero jornalero una limosna por amor de Dios para socorrer á Leon XIII y vivir sus más allegados servidores en tan fastuosa opulencia! «El Resumen» ha querido probablemente amargar con semejante declaración los sufrimientos del poder común de los fieles.

Y por si era poco el contraste que resulta entre la abundancia y el lujo de los que piden y el hambre y la miseria de los que dan, «El Resumen» hace del reverendo, ya difunto cardenal, nada menos que un galanteador de damas de la corte, que deja tamañito á nuestro legendario don Juan.

Lean sino las palabras que «El Resumen» ha puesto en boca de S. Ema. (q. d. D. g.) dirigidas á una princesa, que debe ser *bocato di cardinali*, á lo que parece:

—La princesa.—Me congratulo de ver á V. E. tan animoso, le dijo besando la espléndida esmeralda del anillo del cardenal.

—El cardenal.—Y yo recibo ahora la esperanza que había perdido de enviarnos la próxima primavera las flores más hermosas de mi jardín de Guyamo para castigar su soberbia.

—La princesa.—¿Cómo?

—El cardenal.—Suelen crecer muy ufanas, y yo quiero demostrarles que hay flores más hermosas que ellas.

La princesa, dice el texto, se retiró sonriendo, haciendo una profunda cortesía; había ganado indulgencias y galanterías.

Lo menos que puede pedir un hombre de bien es que se desmientan tan peligrosas afirmaciones.

Un capellan sin renta

Detalles al vuelo y tijeretazos.

Apesar de haber sido declarado hijo adoptivo de Loja el gobernador civil de esta provincia, don Eugenio Sellés, la clase obrera de dicho pueblo, sigue sumida en la mayor miseria. Las promesas hechas por el mencionado señor y sus buenos deseos al interesar del Gobierno trabajo para aquellos infelices braceros, han sido desoidas por los representantes del país.

¡No podíamos esperar menos de esos... caballeros!

¿En qué pueden pensar ahora, sino en los presupuestos y el arriendo de tabacos?

Esto es más... interesante para ellos.

Ante dos... asuntos como los mencionados, cabe el ocuparse de Loja?

Que esperen los *exigents* trabajadores de aquella ciudad, hasta mejor ocasión, y distraigan á sus pequeños hijos con algun muñeco, (el de Gracia, por ejemplo) hasta que... *mejore el tiempo*.

Porque ahora, no les toca comer.

A no ser que se coman unos á otros.

Y sinó que perezcan.

Que importan estas *pequeñeces* al Gobierno fusionista.

Nosotros con los presupuestos y el arriendo de tabacos... tenemos bastante, dirán los representantes de S. M.

Para que no confiemos en la realización de nuestros ideales.

La República es el todo... poderoso.

Una noticia de sensación.

Dice «El Globo»:

«Desviando un barrote de una reja de chalet que posee en San Sebastian el actual ministro de Gracia y Justicia, se ha cometido en el mismo un robo de ropa blanca, un reloj y otros varios objetos, para lo cual fueron abiertos muchos cajones y registrado minuciosamente cuanto había en el escritorio y demás habitaciones. Cuando se roba la casa del ministro, ¿qué seguridad tendrá la de los demás?»

¿Qué seguridad?

Pues la seguridad de que también les roben...

Y la seguridad de que lo sabrá la dirección de Seguridad.

Y nada más.

Aunque nos parece que ya son bastantes seguridades.

Leemos en el periódico «África», que se publica en Ceuta:

«Ha sido robada una de las tiendas situadas en la plaza llamada *Soco del trigo*, en Tetuan.

A pesar de las pesquisas llevadas á cabo, no ha sido posible aún averiguar quienes hayan sido los autores del delito.»

Pues apenas estarán orgullosos los moritos.

¡Digo! Ya se han puesto en Marruecos á la misma altura que estamos en España.

Contestando á una pregunta de «La Democracia», de Barcelona, dice «La Vanguardia» que si todos los republicanos fuesen del temple del señor Zorrilla, todos vivirían en París, y el actual desbarajuste continuaría de la misma manera.

El colega conoce que es *desbarajuste* lo que defiende, y cree que es desbarajuste tan grande y fuerte que subsistiría aunque muchos millones de españoles fuesen á vivir á París los unos sobre los otros, porque de otra manera sería imposible que se acomodasen.

Esto es más que comulgar con ruedas de molino.

¿Pues no sería infinitamente más fácil lo otro?

«La Epoca» titula un artículo de fondo «Los fusionistas pintados por sí mismos.»

Lo que conviene ver pronto es á los fusionistas y á los conservadores pintados por el país.

Para que unos y otros queden del mismo color.

Porque el día que el país los *pinte*... los pone verdes.

«La Fé» titula uno de sus artículos: «Lo que nunca llega.»

Tiene usted mucha razón, como bien patente está, pues don Carlos de Borbon ni llega, ni llegará!

NOTAS SUELTAS.

El suelto que hace algunos días publicamos, referente á los abusos cometidos con la reparación y ampliación del convento de San Juan de los Reyes, ha sido leído con gusto y comentado en diferentes sentidos, por cuantos tienen la desgracia de vivir por aquellos alrededores, y suscrita por algunos vecinos, suscritores de LA PUBLICIDAD, hemos recibido no há muchos días, una atenta carta, manifestándonos el escandaloso proceder de los *padres redentoristas* que ocupan el mencionado convento.

La extensión de la carta á que nos referimos, nos priva de publicarla íntegra, pero no dejaremos de anotar algunos de sus párrafos, por si con la lectura de los mismos, nos contestase la autoridad competente á la pregunta que en nuestro suelto anterior le hicimos sobre este asunto.

Dice así, parte de la carta á que nos referimos:

«Abuso de los abusos.—Escándalo de los escándalos.—No bastaba que durante las obras que han estado ejecutando en el convento de San Juan de los Reyes, se hayan obstruido las vías públicas de toda la subita al Albaicín; era necesario que por propia conveniencia y egoísmo, se interceptaran todos los caminos públicos y que sin consideración de hermandad y caridad de tu prójimo como aconseja la religión que dicen profesar los padres redentoristas, se apropiasen de terrenos que ni el Ayuntamiento ni nadie estaba en el derecho de conceder, puesto que esta concesión no era autorizada por los propietarios de los expresados terrenos y

que algunos de ellos ni se les ha consultado para su expropiación. ¿Y esta, obedecía quizá al Ornato público? No: al egoísmo, y nada más que al egoísmo.

Y es esto solo, acaso? no; ya no les basta estarse escatillando, cubriendo de murallas sus recintos, es necesario, que abusando del poco vecindario que los circuye, molesten á estos con sus obras, sin tener ningun género de consideraciones é interponiendo obstáculos para llegar á sus domicilios, que pagan, y que no reciben de caridad, como así lo manifiestan los referidos reventoristas. Si hay autoridades en Granada, si los derechos de un ciudadano honrado han de respetarse, si la justicia no ha de tener más que una cara, véase como han de remediarse estos abusos, sin que el pueblo murmure entre sus labios desconfianza del principio de religión (á tu prójimo), puesto que los que más debían obedecer á las doctrinas de nuestra santa religión, son los primeros que se olvidan de ella, labrándose como es consiguiente, su ruina, y lo que es peor, impregnando en el corazón de los pueblos, el descreimiento de sus predicaciones.»

Tal vez los padres aludidos lean con disgusto las anteriores líneas, y aunque con sentimiento nos ocupamos de este asunto, nuestro programa nos obliga á denunciar cuantos hechos redunden en perjuicio de los habitantes de Granada, sin respetar para este fin, corporación ni personalidad alguna, puesto que nuestra independencia es infrinjeble, según tenemos demostrado, y solo procuramos y procuraremos siempre, el bien general de esta hermosa ciudad.

Refiriéndose á los kioscos anunciados de que en nuestros números anteriores nos hemos ocupado, dice el apreciable colega *El Defensor*:

«Se ha presentado al ayuntamiento de esta ciudad una instancia, solicitando autorización para instalar en la Puerta Real y Plaza Nueva, dos elegantes Kioscos circulares, iluminados interiormente, de manera que en cada uno de los noventa y cinco cristales de á medio metro cuadrado que los forman, puedan aparecer por la noche, con la misma claridad que durante el día, los anuncios que el público desee someter á esa índole de publicidad. Además, dichos Kioscos servirán para la venta de flores, estampas, cajas de cerillas y multitud de objetos análogos.

La novedad de tal clase de instalaciones en Granada, además de asegurar el buen éxito de la empresa, beneficia al ornato público, por la forma vistosa que es peculiar á esta clase de Kioscos, y creemos que el ayuntamiento no pondrá obstáculos á su realización.»

En efecto; hoy se reúne la Comisión de Ornato al objeto de aprobar la solicitud á que hace referencia el suelto que antecede, y muy en breve quedarán instalados los mencionados Kioscos.

Lo recaudado por la sociedad «Calderon de la Barca» en el baile extraordinario que á beneficio de la Tienda-Asilo celebró el domingo 6 del actual, se ha empleado, según nuestras noticias, en bonos de aquel establecimiento benéfico, que serán distribuidos entre los socios que contribuyeron á la realización del mencionado recreo y los representantes de la prensa local, para que éstos los repartan á personas necesitadas, de las que no ejercitan la mendicidad.

El miércoles último, á las ocho de la noche, se verificó la apertura del gran depósito de vinos de Valdepeñas que por cuenta del atamado cosechero D. Eduardo Echalecú y Hermano, se ha instalado en la placeta de Villamena, núms. 4 y 6. Asistieron numerosas y distinguidas personas, las cuales celebraron notablemente la superioridad de aquellos especialísimos vinos, que por su pureza y precios ventajosísimos, no dudamos sean agotados con premura por los consumidores inteligentes.

Imp. de LA PUBLICIDAD.

Casas recomendables del Indicador general de Granada y su provincia.

COMERCIOS.--INDUSTRIAS.--PROFESIONES.

Abanicos y paraguas.
Perales (Vicente), Mendez Nuñez. 6
Romeu (D. Salvador), Príncipe, 12.

Agentes de quintos.
Lupion (D. Domingo), Duende, 5.
Rivas (D. Juan), Piedra, 1.

Agencias de trasportes.
errano, (D. José), placeta de San Antón.
Ubeda (D. Patricio), Tablas, 7.

Aguardientes (Fábricas de)
Lopez (D. José Ramon), Campillo Alto, 27.
Lopez é hijo (D. Luis), Hileras 7 y 9

Albateros.
Antelo (Francisco), Mesones, 26.

Alpargateros.
Blanco (Antonio) calle Zapateros.
Castillo (Juan) Elvira.
Diaz (Juan Antonio) Alhóndiga.
Fernandez (Francisco) S. Jerónimo.
Gomez (Antonio) S. Juan de Dios.

Armeros.
Espejo (Joaquín) Mesones 92.
Ruiz Gomez (Francisco) Mesones 34.
Ruiz é hijos (Francisco) Mesones 26.

Arquitectos.
Contreras (Rafael) Alhambra.
Mo. serial (Juan) Mariana Pineda 5.

Banqueros.
Agrela (Hijos de Joaquín) Frailes.
Masó (Joaquín) B. barrambla.
Gonzalez Auriotes y C.ª (José) Duquesa.
Santos (Enrique) plaza del Carmen, 15.

Bastoneros.
Ramirez (Fernando) Mendez Nuñez.
Talavera (Antonio) Zacatin, 71.

Bebidas gaseosas.
Gimenez (Pablo) Carrera de Genil.
Lopez é hijo (Luis) Reyes Católicos 16.
Peña (Cándido) carrera Genil 28.

Billar y Cafes.
Iniesta (Federico) Campillo.
Leon (Fépe) Mesones, 98.
Montenegro (Luis) Zacatin, 56.
Diaz (Felipe) Hileras 4.
Rozeg y Compañia (Claudio) Plaza Nueva.

Barberos.
Moya (José) Plaza Nueva, 2.
Ruiz (Antonio) Mesones 47.
Rus (Juan) Tintes, 6.
Sampedro (José) Pu. rta Real, frente a la confiteria de Lopez Hermanos.
Sampedro (Antonio) acera de Darro 18 calle a

Calzado (Almacenes de)
Guijarr (Angel) Mendez nuñez 2.
Perez (José) Mendez Nuñez, 50.
Gimenez (Gabriel) Zacatin, 69.
Gimenez Casares (José) Zacatin 70.
Rios (Pedro de los) Mendez Nuñez 35.
Guijarr (José) Estribo y Zacatin.
Quesada (Francisco) Mendez Nuñez 25.
Ferraz (Pedro) Estribo y Mendez Nuñez 49.
Urrutia (Francisco) Mendez Nuñez 12

Camiserías.
Perez Aparicio (José) Zacatin, 98.
Reyna Hermanos, Re es Católicos.

Cánteros.
Beltran Pareja (José) Zacatin 76.
y Mendez Nuñez, 63.
Beltran (Manuel), Zacatin 57.
Garcia (Francisco) Campillo y Zacatin 72.

Carbones Minerales.
Limonos (Manuel) S. Felipe calle S. Gerónimo.
Sanchez y C.ª (Fausto) Placeta del Lino.

Carnicerías.
Moreno (Manuel) Pescadería.
Ros (Pedro) B. barrambla 9.
Caballero (José) Marquez de Girona.

Cereras.
Briones (Andrés) Capuchinas.
Sanchez (Enrique), Escudo del Carmen.
Sanchez (Sucesores de Manuel) Reyes Católicos 13

Coches (Alquiladores de)
Cabo (Antonino) Puerta Real central del ferro-carril.
Fuentes (Juan de las) Fonda Europa.
Perez Martos (Juan) Recogidas 11

Cola (Fábrica de)
Sanchez (Manue) Cristo de las Azulejas.

Colegios.
Aguilera (José) colegio Eclesiástico 7.
Lieca (Agustín) Lecheros 5.
Peralta (Ramon) Sta. Paula 40.
Muñoz Perez (Francisco) Lecheros 12.
Garcia Sanchez (Melchor) Abenamar, 9.

Comisionistas.
Linde y Garcia, Varela 3.
Llorca y Campos Plaza de santa Ana 16.
Rodriguez Nuñez (Manuel) Bibarrambla 14.

Confiterías.
Algara (Salvador) S. Gerónimo 7.
A. anda (Antonio) Elvira 137.
Callejas (José) Carrera de Genil.
Leiva y Hermano (Diego) Alhóndiga 22.
Lopez Hermanos Puerta Real.
Lopez (Francisco) Reyes Católicos.
Leiva (Felix) Boqueron, esquina a la calle de Azacayas.
Pastor (Anselmo) Salamanca 52.
Saez (Trinidad) Mesones 5.
Sanchez Jimenez (Antonio) Plaza Nueva.
Talero Hermanos Mesones.
Vidalva (José) Tintes y Plaza Nueva.
Talero Hermanos Mesones.

Cordelería (Fábricas de)
Ribot Hermanos Recogidas, 35.

Corredores de cambio.
Lumbreras (Manuel) Principe 5.
Rodriguez Nuñez (José) San Antón 34.

Cordonería y Frummería.
Moreno Arrabal (Juan) Mendez Nuñez 22.
German (Juan) Escudo del Carmen.

Centro Médico.
Calle del Pan, 1. (S. Gu) especialidad en las enfermedades de la Matriz.

Chocolates (elaboracion de)
Rodriguez Perea (Viuda de) Mesones 24 26 y 28 gran surtido en quincailla y objetos de escritorio.

Curtidos (Fábricas de)
Gimenez (José) San Isidro 76.
Lopez Rogés (Pedro) San Isidro.

Chocolatería.
Valverde (Rafael) Mendez Nuñez 31

Coloniales.
Aguila Castro (Juan) Zacatin 125.

Ballesta (Miguel) Hileras 11 y Alhóndiga.
Chacon (Viuda de) San Matias.
Correa (Rafael) Elvira 74.
Pantos (Alejandro de) S. Paula 17
G. reta (Maximino) Elvira 5.
Herrera Lopez (José) Plaza de san Agustín 5
Herrera (Miguel) San Juan de Dios
Jajardo y Lopez, Capuchinas 15.
Lopez Lopez (Miguel) Mesones.
Lagar (Miguel) B. barrambla 9.
Lopez Garrido (Manuel) Capuchinas 10.
Moreno (Angel) San Jerónimo 7
Marquez M. donado (Eduardo) B. barrambla 3 y 5.
Ortiz (Joaquín) Plaza de la Verdura, esquina a la Pescadería.
Romero (Juan) Carrera de Genil.
Romero Hermanos, San Matias 1.
Saez (Cándido) Pescadería.
Santos (Luis) Navas 52.
Vico (Eduardo) San Juan de Dios.
Viuda de A. Moren, en liquidacion.
Mesones 56.

Dentistas.
Blanco (Antonio) Re es Católicos 8.
Canadas (José) Alhóndiga, 2 piso segundo.
Fernandez (José) Mariana Pineda, 1 piso segundo.
Orjuela (Manue) Sierpe Baja, 1 piso primero.

Diligencias (Empresas de)
La Motrileña, Puerta Real.

Dorador.
Cabello (Fidel) S. n Matias.

Druguerías.
Fernandez Merino (José) San Gerónimo.
Gonzalo (Doroteo) calle de Salamanca, 18 y 20.
Perez (Santos) Lineros.
Santalla (Isaac) San Gerónimo, 10.

Ebanistas.
Garcia (José) Angosta Botica, 6.
Martin (Eduardo) Carcel B. ja
Montes (Joaquín) Escudo del Carmen, 15.
R. sende (Francisco) Navas.
Urba (Luis) C. real B. ja, 24.

Encomendadores.
Campos (Julian) Alca. rria.
Robles Lucena (José) Alcaicería.
Ruiz (José) San Gerónimo, 44.

Escultores y estatuarios.
Hernandez (Diego) Gomez.
Roman (Antonio) Gracia, 6.
Esmaltadores y engastadores
Estéban (Eduardo) Zacatin, 35.
Rodriguez (Francisco) Carcel B. ja
Sevilla (Francisco) Zacatin, 71.

Espejos y estampas.
Bulla (Pedro) Zacatin, 6.
Códani (Cayetana) Zacatin, 62.
Muñoz (Antonio) Zacatin, 105.
Sanchez y Picazo, Reyes Católicos, 10.

Festerías.
Hurtado (Miguel) Hileras 5.
Ardil (José) Tintes, 17.
Dabó (Antonio) Mesones.

Farmacéuticos.
Berruazo (Viuda de) Z. catin 109.
Cortés (Vicente) Plaza Nueva 31.
Corzo (Ricardo) calle de Capuchinas
Fernandez (Francisco) Mesones 66.
Gonzalez (Miguel) S. n Gil.
Lapresa (Gregorio) Pontezuelas 9.
Montes (Nicolás) San Juan de Dios.
Nuñez (Miguel) Capuchinas.
Orana (Antonio) Alhóndiga.
Ortiz Pujazon (Justo) San Gerónimo 15.
Peña (Cándido) Carrera de Genil.
Perez (Santos) Lineros.

Puche Martin (José) San Juan de Dios.
Rubio (Juan) Mendez Nuñez.
Salcedo (Francisco) Elvira.
Salcedo (José) San Gerónimo.
Viñolas (Ramon) Reatejo.

Ferreterías.
Maldonado (Andrés) Lineros.
Rubio Hermanos B. barrambla.
Saez (Manuel del) Mesones 91.

Fieltrés. (Fábricas de)
Alhama (Antonio) Estribo.
Entrala (José) Pavaneras 17.
Flores (Manu) Solares.
Garcia y Com.ª Recogidas 21.
Gomez (Francisco) Escudo del Carmen.
M. Pan (José) Carrera de Darro.
P. rez (Felipe) Cerrajería.
Rodriguez (Antonio) Escudo del Carmen.

Fondas.
Cubillo Hermanos, sucesores de Simancas S. Matias 2
De la Alameda Iniesta (Eduardo) Campillo B. jo.
Europa Fuentes (Juan) carrera de Genil.
Hotel Wasington Hijos de Ortiz Alhambra.
Sieta Suelos Gadea (José) Alhambra.

Fotógrafos.
Capillo y C.ª sucesores de Camino Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.
Garcia Ayala (José) Plaza del Carmen 15.
Gomez (Enrique) Salamanca 14.
Gomez (Luis) Mendez Nuñez 25
Torrez (Eduardo) carrera de Genil 29.

Fundición de Hierro.
Mundoza (José) cue. ta del M. lino.
Pascual (Diego) cue. ta del Pescadero.
Pastor y C.ª (José) S. Isidro.
Ruiz y C.ª R. ja 50.

Ganados (tratantes en)
Correa (Rafael) Elvira 75.
Gambir (Juan) Triunfo 76.
Moleau (Victor) S. Lazaro 37.

Gimnasio higiénico.
Zubeldia (Manuel) galería de cristales de Isabel la Católica.

Gravader.
Case (José) Zacatin 68.

Guanterías.
Rivas y C.ª (J) Z. catin 7.
Rios (Viuda de) hijos de) Zacatin 47.
Rivas (Viuda de) Z. catin 36.

Guarnicioneros.
H. ra (Manuel) Mesones 51.
Malina (Francisco) Mesones 36.
Travero (Viuda de) hijos de) Alhóndiga 6.

Guaitarras (constructores de)
Ortega (José) Mesones.
Ortega (Viuda de) Elvira.
Sanchez (Rafael) Elvira.

Guanos.
Henriquez (Miguel de) Toril 11.
Antelo (Miguel) Toril 1 S. Matias.
Garnier y C.ª (Ricardo) Alhóndiga.
Sanchez y C.ª (Fausto) Placeta del Lino 35.

Marinas.
Carcia (Gabriel) Alhóndiga 10.
Gonzalez Gomez (Manuel) campo Verde.

Muebles (casas de)
Enrique (Piedad) C. has 6
Fanco (Carmen) Sta. Teresa 51.
Gimenez (Antonio) carrera de Genil 27.

Rebollo (Enrique) Buen Suceso 1.
Robledo (Viuda de) Puerta Real.
Lujan (José) Puerta Real 9. 2.º piso.

Loza y Cristal.
Céspedes (Nicolás) Puerta Real.
Compas. (Roque) Zacatin, 49, esquina a la calle del Estribo.
Forcada (Viuda de) hijos de) Mesones.
Rodriguez Marquez (Antonio) Mesones, 33.
Zaragoza (Jaimen) Zacatin, 105.
frente a los Tintes, gran variedad en objetos caprichosos, a real y medio la pieza.

Litografías.
Gomez (José) Mendez Nuñez, 47.

Modistas.
Duran (Josefa) Puente del Carbon 4.
Lopez (Antonia) correo viejo 27.

Peluquero.
Salas (Enrique) S. Anton 7 y 9.

Plintores.
Garcia (Antonio) correo Viejo 27.
Moros (Francisco) N. pos Luchando.
Cenjo (Agustín) Moninos.
Merino (Manuel) Animas 4.
Tejada (Antonio) calle de la Mira 2.

Restaurant.
La Perla Pu. rta Real 9.
Cubillo Hermanos Sucesores de Simancas S. Matias 2 y Progreso 1.
El Zucillo Puerta Real.
Las Delicias, Quinta Alegre (camino de Huecos)

Sombrerías.
Alhama (Antonio) Zacatin 44.
Gomez (Antonio) Zacatin 9
Pineda (José María) Principe 9.
Gimenez (José) Zacatin 4.
Entrala (José) Pavaneras 17 y aan Sebastian 5.

Tejidos (Almacenes de)
Alba (Pablo) B. barrambla 29.
Montor (Ramon) Bibarrambla 25.
Lopez y hermano (Miguel) Boabdil 4.
Gonzalez Alva (Angel) Zacatin 11.
Heras y C.ª (J. Matias) Zacatin 35 y Alcaicería 2 y 4.
Martinez hermanes, Zacatin 7.
Lopez (B. roabé) Z. catin 24 26 y 28 y Mendez Nuñez 59.
Ochoa hermanos Zacatin 8.
Lebera (Cándido) Capuchinas 17.
Sebastian (Angel) Arco de las Orjas.
Atienza hermanes Arco de las Orjas.

Tintorerías.
Fernandez (Antonio) El Progreso, S. rpe Baja, 94.
Gonzalez (Ramon) El Aguila de Oro, Carcel Baja, 61.
Rojas (Manuel) El Angel, Carcel Baja, 26.

Casas principales de Motril.
Adolfo Hernandez, Fonda del Portuñer.
Antonio Jimenez Puert. s, armador.
Emilio Moré, comercio.
Eduardo Cazorla, Director del Colegio de G. lileo.
Escuela-Asilo.
Francisco Gonzalez, fabrica de aguardientes.
Fernando Diaz, comercio.
Francisco Galiardo y Camp.ª, agencia marítima.
Gaspar Esteva, Director del colegio da la Purísima Concepcion.
Ruperto Vidaurieta, comercio.
Rafael Robles, agencia marítima.

LA PUBLICIDAD
PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

OFICINAS E IMPRENTA

Colcha, 12,

GRANADA.

Sr. D. _____

MUY SR. MIO: Desde primeros de Marzo, LA PUBLICIDAD viene publicándose dos veces en semana, y la suscripcion desde esta fecha, solo cuesta al mes **setenta y cinco céntimos** en Granada, y **dos pesetas cincuenta céntimos**, trimestre, fuera de la capital.

Todo suscriptor que ejerza alguna profesión ó se dedique al Comercio ó Industria, aparecerá en el *Indicador de Casas recomendables*, que en dicho periódico se publica, así como tambien los particulares que lo deseen. Esto es de suma utilidad para cuantas personas tengan algun negocio, pues así dán á conocer sus respectivos domicilios, tanto entre los habitantes de esta provincia, como en el resto de España y parte del extranjero, puesto que LA PUBLICIDAD es el periódico de mayor circulacion que se publica en Granada.

Contando con que V. ha de reconocer los beneficios que puede reportarle esta publicacion, cuyo precio es excesivamente módico, (**tres reales al mes**) no he vacilado en anotar á V. en el mencionado *Indicador*, contando con que aceptará la suscripcion que me permito ofrecerle, cuyo primer número recibirá con la presente circular.

Al mismo tiempo he de manifestarle, que en lo sucesivo, y para formalizar una seccion muy nutrida de anuncios, he decidido el rebajar notablemente el precio de las inserciones, cobrando solamente á los suscritores de LA PUBLICIDAD, la mitad del precio de tarifa.

Ruego á V. devuelva LA PUBLICIDAD, si no la acepta, pues de no recibirla en esta Administracion, será V. considerado como suscriptor.

Sin otro particular que comunicarle, tiene el gusto de ofrecerse de V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

El Director-propietario,

Fernando Gomez de la Cruz.

Fábrica de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite. — Jimenez y Echeverría, Plaza de Bilbao, número 7, Vitoria. — Provincia de Álava.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú horas, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. — Mendez Nuñez, 34, Granada.

Miguel Bermudez, RELOJERO. — ZACATIN, 42. — En este taller, se componen relojes por dificultades que sean, y se construyen toda clase de piezas para los mismos. Igualmente para cajas de música y máquinas de coser, que con la misma perfección que los relojes también se componen en esta casa. — La especialidad del trabajo y el tan numeroso como inteligente personal de que dispone, contribuyen á que nuestros precios sean muy económicos, y de ahí que este establecimiento sea preferido por el público. — Zacatin, 42, Granada.



La Unión

Y
EL FÉNIX ESPAÑOL,
antes
EL FÉNIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 rs. efectivos.
Reservas y reventas, 147.026.550,04 rs.
22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no son nominales sino efectivos y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

126.245.344,77 Rvn.

Oficinas: Olózaga, 1, Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada; oficinas: calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también agente el expresado Sr. Cruz.

Vinos de Valdepeñas.

Se acaba de establecer un despacho al por mayor de vinos blancos y tintos de Valdepeñas, plaza de Villamea números 4 y 6. — Su dueño, el acreditado cosechero don Eduardo Echalequ y Hermano. Levado más que del lucro, del deseo de dar á conocer en Granada sus especiales vinos, sin rival en su clase, tan acreditados en Madrid, Bilbao y Córdoba, les ofrece al público granadino, á 33, 40 y 42 rs. arroba.

No son los ostentosos anuncios ni los encomios exagerados la recomendación de estos vinos, sino el juicio del consumidor inteligente, ante la realidad de la prueba. — Vilamea, 4 y 6.

TINTE DEL PROGRESO

ANTONIO FERNANDEZ.

Se tian toda clase de prendas, y se dan cuantos colores apetecan nuestros clientes en seda, hilo y algodón. Especialidad en quitar manchas, desmanchando por grasas que sean.

Se limpian cuantas prendas hechas se nos confien, garantizando, que no manchan la ropa blanca.

También se limpian guantes con la mayor perfección y á precios módicos. — Si rre baja, 94, esquina á la calle de las Hileras.

GRAN VARIEDAD EN OBJETOS CAPRICIOSOS

BAZAR DE ORIENTE, 47, Zacatin, 47.

En este elegante establecimiento que constantemente recibe las novedades más recientes de los principales centros de Europa, encontrarán sus numerosos clientes y el público en general los artículos fantasía del mayor gusto y un excelente surtido en objetos artísticos de gran mérito, propios para regalos, á precios tan ventajosos que no admiten competencia. — Buen surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués. En cristal Bohemia, floreros, juegos de tocador y lavabos, etc. Colección completa en pelucas, carteras, tarjeteros portamonedas, cabás y artículo de viaje. Surtido completo en objetos de bronce, neceses, bisutería y juguetes. Precios baratísimos en paraguas, camisetas y guantes de abrigo. Especialidad en perfumería, recomendando el Elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos, que se expenden únicamente en este acreditado Bazar.

ZACATIN, 47, GRANADA.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Brad y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; y sufriendo más baratos que los de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja para no correr riesgos en elección. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidando y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 reales en adelante, y cuadrilongos de 500 en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Sombrerería de José Pineda,

Príncipe, 9, Granada.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase en esta capital, encontrará el público en todas las estaciones del año cuantas novedades pueda desear, calidades inmejorables y precios sumamente módicos.

Especialidad en sombreros de copa y canal, y se admiten encargos para cuantas clases se deseen, que serán servidos á satisfacción del parroquiano.

Restaurant de las Delicias

DE LOS NIETOS DE ORTIZ,

Situado en la quinta alegre

(camino de Huétor.)

Se sirven almuerzos, comidas y cenas en los confortables comedores y preciosos jardines de este finca, á cualquier hora del día ó de la noche, á precios sumamente económicos, sin embargo de la perfección con que todo se confecciona. — Excelentes bebidas de todas clases.

Se venden macetas de patio y en papajara. — Calle de los Cochinos, núm. 7, piso 1.º, entrando por la placeta del Agua, darán razón.

Vino de peptona Ortiz

Cada cucharada de este vino, contiene los principios alimenticios de diez gramos de carne de ternera. Es por lo tanto el mejor alimento que puede darse á los convalescentes y personas débiles. — Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, núm. 13, Granada.

GANGA POSITIVA.

Carbon de encina superior, se expende por ceras, en la calle de San Antonio, 82, á cuatro y medio reales arroba.

Relojería inglesa de Ballesteros y Compañía.

PRINCIPLE, 8 y 10.

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en RELOJES de bolsillo de todas clases y precios; REGULADORES de París y Viena; guarniciones de reloj y candelabros en bronce y madera tallada, para sobre mesa; cadenas de oro, plata, doble y níquel, herramientas y fornituras para relojeros y plateros, y un gran taller para las composuras de todas clases de relojes.

NO MAS ENFERMEADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



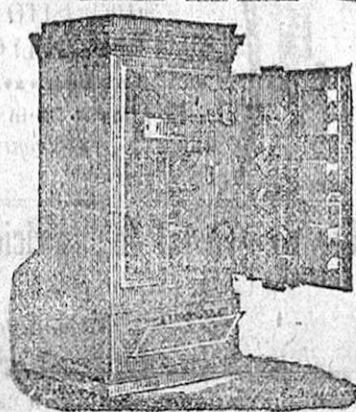
de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Don MAURELLE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMENDACIONES
INVENTADO POR EL PRIOR EN 1373 Pedro BOURBAUD
El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortifica las encías y evita á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores sensuales. — Los que deseen esta antiquísima y útil preparación como el mejor cativo y único preservativo de las Afecciones dentarias, a Elixir 250, 5, 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elixir 1/2 lit. 15; Litro 25.
Casa fundada en 1807
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Deposito primitivo en esta capital, Bazar de Oriente, Zacatin 47.

CAJAS DE HIERRO INCOMBUSTIBLES

SISTEMA

BAUCHE



GARANTIZADAS
CONTRA ROBOS É INCENDIOS.

CERRADURAS,
COMBINACIONES Y SECRETOS
Á ELECCION.

Precios, desde 50 á 5.000 pesetas.

Estas cajas son construidas solo de hierro y harinas refractarias, formando un solo cuerpo sobre plintos del mismo metal, siendo á elección del comprador la distribución interior.

Las formas y tamaños varían según el objeto á que deban aplicarse, habiéndolas de una especial construcción para la custodia de alhajas, vasos sagrados, documentos, materias explosivas, etc., etc., y para casas de comercio.

Se recomiendan particularmente las renombrales CHIFFONNIER, que adaptan la forma y color de toda clase de muebles y pueden decorarse en armonía con los demás de la habitación á que se destinan.

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

JOSÉ PIMENTEL Y ALONSO.

GRANADA.

Se proporcionan á un absoluto toda clase de máquinas.

UNA EXPOSICION MAS UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER",

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus velocentes máquinas acababan de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta

marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 250 SEMANALES, MÁQUINAS SINGER para coser. Se encuentran en Granada únicamente en el ZACATIN, núm. 40.

CONFITERIA

22, Calle de la Alhondiga, 22.

El dueño de este tan acreditado como conocido establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general, los especiales dulces que elabora, que tan conocidos son del público granadino, á precios sumamente ventajosos, como podrán juzgar por la siguiente tarifa:

Dulces secos y almibares de todas clases de frutas á 90 céntimos libra. — Repostería y biscochería á 90 céntimos libra. — Yemas escarchadas y encarameladas á 90 céntimos libra.

Con el mayor gusto, se adornan bandejas y se hacen primorosos ramilletes para regalos.

Además hay chocolate de todas clases que se expenden con un 10 por 100 de rebaja, no por esta razón dejan de ser superiores como podrán convenecerse los consumidores.

Más á favor del público. — Los que compen 100 reales, se les hará una rebaja de un 5 por 100.

Acreditados y convencidos de la verdad de lo que aquí se anuncia.

Alhondiga, 22, esquina á la calle de las Hileras.

Elixir de brea Ortiz

Cura todas las enfermedades del pecho (tos, catarros, etc.), y las de la vejiga. — Frasco, dos pesetas. — Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, número 13, Granada.

VINOS

blancos y tintos de Valdepeñas de primera calidad por cuenta del antiguo y acreditado expendedor Sacramento Calizares tan conocido en esta capital. — Se venden á 40 y 44 reales arroba y 10 reales cartilla. — Plaza Nueva, en los portales del Café de España.

Deposito de baldosines, de Aragon

para solerías, á 460 reales el millar. Establecimiento de loza, cristal, coloniales y ultramarinos, de Antonio Rodríguez Márquez, Mesones, 33, Granada.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

Colegio de San Juan de Dios,

Concepcion, 1, Granada.

Este nuevo colegio cuenta con dos profesores competentes para el desempeño de sus cargos, y con el material necesario para facilitar la enseñanza de los niños. Omitimos al anunciar este establecimiento, ensalzar las buenas condiciones con que ha sido montado, puesto que han de convencerse los padres que confían la educación de sus hijos á los citados profesores.

Las más altas novedades

en joyería, se encuentran siempre en el acreditado establecimiento de los señores Tejero y Compañía.

Salchichería Extremeña DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los salchichos más exquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa. — Especialidad en garbanzos de Castilla y queso de la Mancha. — Precios acreditados. — Pío de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Jerónimo, núm. 4.

LOS DOLORES NERVIOSOS.

Desaparecen instantáneamente con el
AGUA PORTENTOSA DE LAS FAMILIAS
DEL MEDICO
D. ANTONIO VILLARROEL.

El Agua portentosa, compuesta de jugos vegetales completamente inofensivos, es un precioso líquido *astrigente*, *tónico reconfortante* y de especial *frescura*, que ejerce una acción rápida y eficazísima contra toda clase de excitaciones de la sensibilidad y combate con éxito pronto y seguro las dolencias causadas por alteraciones del sistema nervioso.

Sus virtudes terapéuticas, se pueden comprobar en los casos siguientes:

En las cefalalgias ó dolores de cabeza, siendo nerviosos y no producidos por la congestión sanguínea de los vasos cerebrales, ó por otra lesión orgánica. En el primer caso, es muy recomendable para las personas que padecen de debilidad de cabeza acompañada de dolores frecuentes con acortamiento de la vista, el usarla diariamente al peinarse sin hacer uso de otra agua.

En los dolores de oídos, cara y cuello, siendo exclusivamente nerviosos.

En los dolores de boca, fluxiones, llagas ó irritación en la garganta.

En la irritación de los párpados, debilidad de los ojos.

En los excesos nerviosos, ataques epilépticos, y convulsiones.

Es también un energético antiespasmódico contra las afecciones nerviosas que lleguen á interesar el corazón, producidas por sustos ó causas morales, tomándola al interior en dosis que indicamos al explicar el modo de usar dicho licor, en un prospecto que acompaña á cada frasco.

En los humores herpéticos da también maravillosos resultados, según se tiene comprobado en muchos casos.

Como *reconfortante*, fortalece de un modo especial las debilidades musculares, ya sea por excesivo trabajo, cansancio ó otras causas; así es que se recomienda como muy eficaz también para los que se dedican al ejercicio de la caza y á los que por su profesión tienen que andar largas jornadas.

Y por último es una arma poderosa como *astrigente* en los casos de heridas, con usiones, magullamientos, quemaduras, relajaciones, etc., obrando con una rapidez prodigiosa, evitando así el flujo de sangre, congestión y la inflamación, una vez calmado el dolor y el estímulo. La

Precio del frasco: 3 pesetas.

PUNTOS DE VENTA. En todas las farmacias y droguerías, y al por mayor, en casa de los propietarios Sres. Comas y Fernandez, Alcalá de Henares.

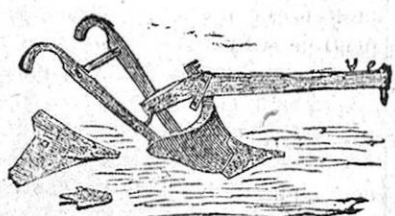
Depositorio general y apoderado para la VENTA EXCLUSIVA EN TODA ANDALUCIA, D. F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada, á quien pueden dirigirse cuantos farmacéuticos y droguistas en la region andaluza deseen expendir el Agua Portentosa de las familias.

NO MÁS NODRIZAS HARINA LACTEADA NESTLE PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concluyentes y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA DE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Único representante para toda España, Don J. H. de Joubert, Jerez.



PARSONS Y GRAEPEL
ANTES DAVID B. PARSONS.

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43. — Madrid.

Arados y demás máquinas.—Catálogos gratis y francos de porte á quien los pida.

VIUDA DE CHINCHILLA.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS.

Bibarrambla, esquina a la calle de Salamanca.

Esta casa acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, entre ellos, alfombras, moquetas, terciopelos, fieltros y abacas.

Gran surtido en pasamanería de todas clases, blondas, terciopelos, cachemires, manguitos, alzacanes, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

Bibarrambla, esquina a la calle de Salamanca.

LA ESPERANZA

Gran establecimiento de tejidos

DE
ANGEL GONZALEZ ALVA,
11, ZACATIN, 11.

NOVEDADES DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.

En esta casa se reciben constantemente los géneros de mayor novedad que se fabrican en las principales fábricas de Europa, tanto en tejidos para trajes de señoras como para caballeros.

Precios arregladísimos.

Zacatin, 11, Granada.

Mata-callos Oñate.

Curación pronta y segura.—Frasco, dos pesetas.—Único depósito en esta provincia, Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, número 13, Granada.

APARATOS ELÉCTRICOS

I. SIERRA, Lobo, S. dup. Madrid

Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalación de campanillas eléctricas, parrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Parrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra.—Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos. Catálogos gratis.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS



ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

MADRID.

Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y francos

Centro general de suscripciones.

(Antes Párraga 1.)

hoy Nueva de San Anton,

6 Callejon de las Campanas, núm. 3.

La Bordadora, se publica cada 20 días.

El Salon de la Moda, periódico quincenal.

La Moda Elegante, idem semanal.

La Ilustracion Artística, id. id.

La Ilustracion Española y Americana id. id.

Historia de España, por Lafuente, cada cuaderno seis reales

Historia de España, por Morayta, cada cuaderno dos reales.

Diccionario español-francés y francés-español, cuaderno, cuatro reales.

Historia del Arte, cuaderno, seis reales.

Almacenes de vinos, aguardientes

Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de la Alpujarras.

Emulsion Ortiz.

de aceite puro de hígados de bacalao con hipofosfitos. Cura la escrófula, tisis, raquitismo y debilidad en general.

—Frasco tres pesetas.—Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

TIENDA DEL GALLO,

BIBARRAMBLA, 29.

Establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables rebajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tejidos, y consultar con nuestros precios baratísimos á que vendemos.

No olvidar las señas: tienda de EL GALLO, Plaza de Bibarrambla, número 29.

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR

DON ANTONIO GUILLEN ARANDA.

Las clases de las alumnas serán en distintos dias que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.

Los métodos y estudios que se adoptarán, son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, Paris y Alemania.

Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas; canto, 7'50; solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

El Director ha fundado cuatro plazas exentas de pago, para aquellos alumnos que se hagan dignos de ellas, por sus aptitudes especiales, por su mérito y por su aplicación.

Calle de Santa Inés, núm. 6, Granada.

BURDEOS-CASTILLA.

VINO ESPECIAL DE MESA.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

Diríjanse los pedidos al propietario de la marca

JOSE PIMENTEL Y ALONSO,

MENDEZ NUÑEZ, 25, GRANADA.

ABONOS MINERALES

de la compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

DIRECCION: MADRID, PREGIADOS 35, 1.º, Y PROVINCIA

DE MÁLAGA, FUENTE-PIEDRA.

Abonos para la viña.

Abono Potásico núm. 2, á 52 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferro-arail y puerto de España.

Se emplea en Diciembre, Enero y Febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, con nicar olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozanía, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades todas de la vid.

Abonos para cereales.

Abono núm. 1. Azoado á 52 pesetas los 100 kilos, y abono 6, fosfatado potásico, á 24'50 pesetas en toda estación de ferrocarril y puerto de España.

Para los trigos de primavera (siembras de trigo *trémés*) que han de desarrollarse en tres meses, NO HAY OTRO ABONO POSIBLE, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.

También existe Superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17'50 pesetas el saco de 100 kilogramos, excelente para cereales.

Abonos para lino, cáñamo, naranjos y pimientos.

No tiene rival nuestro abono número 6, á 24'50 pesetas el saco de cien kilogramos.

Abonos para la caña de azúcar, maíz y huertas.

Nuestro abono núm. 3. Fosfatado, á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.

Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.

Correspondencia en todas las provincias de España.

No olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los trasportes por ferro-arail retrasan QUINCE DIAS la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas prospectos, y que va certificada al resguardo de toda factura por el director facultado el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de las universidades de Madrid y de Strasburgo.

Depósito en Granada: en el edificio de SAN FELIPE, frente al cuartel de la guardia civil.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS DE

ANGEL SEBASTIAN

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfecciona toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.—Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Inviene 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS